



ANDALUCIA

## El Parlamento insta a la Junta a adoptar más medidas contra el receso económico

PP e IU reprochan a los socialistas que nieguen la crisis y hablen de desaceleración El pleno rechaza una propuesta del PP para asignar vigilancia personal a mujeres maltratadas

01.05.08 - A. M.

Los socialistas se mantienen fieles a su guión: no hay crisis, sino desaceleración económica. En el PP e IU, también: de nada sirve esconder la realidad, hay crisis económica.

Estas dos posturas marcaron el debate celebrado ayer sobre una proposición no de Ley del PSOE, que pedía al Parlamento que instase a la Junta a adoptar nuevas medidas económicas que completasen a las aprobadas en el último Consejo de Gobierno. Una propuesta que salió adelante con los únicos votos a favor del PSOE, el 'no' de PP y la abstención de IUCA. En defensa de esta proposición no de ley, el diputado del PSOE-A Rafael Velasco destacó la necesidad de que el Ejecutivo andaluz diseñe estas medidas «procurando su concertación con los agentes económicos y sociales» con el objetivo de contribuir a lograr una «perspectiva de estabilidad a lo largo del ciclo».

Velasco defendió medidas orientadas a «favorecer la liquidez, acelerar la ejecución de las inversiones previstas en el Presupuesto de la Junta para 2008, culminar la concertación del Plan de Vivienda y favorecer la empleabilidad de las personas que se queden en paro, sobre todo del sector de la construcción». Por su parte, el parlamentario del PP-A José Enrique Fernández Moya consideró la propuesta del PSOE como una «tomadura de pelo» a la sociedad andaluza y dijo que Chaves, ha «engañado» a los andaluces al rebajar las previsiones del crecimiento económico en un punto.

### Construcción

El portavoz adjunto de IULV-CA, Pedro Vaquero, justificó la abstención de su grupo ante la iniciativa en que el PSOE no reconoce la crisis económica que se vive actualmente, que afecta a varios sectores, como el de la construcción.

Por otra parte, el pleno rechazó, con los votos del PSOE, una proposición no de Ley del PP -apoyada parcialmente por IULV-CA, que se abstuvo en dos puntos- en la que demandaba a la Junta que habilitara los créditos presupuestarios necesarios para que las víctimas de violencia de género puedan ser protegidas a través de la seguridad privada, si fuera preciso, según explicó la portavoz del PP, Esperanza Oña.